

## **CNU Y CRUZ ROJA NICARAGÜENSE FIRMAN CONVENIO EN CONMEMORACIÓN AL 14 DE JUNIO “DÍA MUNDIAL DEL DONANTE DE SANGRE”**

**Lema: “Dona sangre para que las que dan vida. Sangre segura para una maternidad segura”**



Momentos en que el Dr. Oscar Gutiérrez, Presidente y el Ing. Telémaco Talavera, Presidente del CNU, firman convenio marco de colaboración para la promoción de la donación Voluntaria de Sangre

Con la finalidad de fortalecer la donación de sangre y conmemorar el **“DIA MUNDIAL DE DONANTE DE SANGRE”** que se celebra cada 14 de junio, Cruz Roja Nicaragüense llevó a cabo la mañana de este jueves 12 de junio del presente año la firma de un Convenio Marco de Colaboración con el Consejo Nacional de Universidades. Dicha actividad tuvo lugar en la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), en la Sala de Lectura.

Esta firma se realizó en base a la ley 369 (Ley de Seguridad Transfusional), que en su arto. 10 establece **“El ministerio de Educación, cultura y deporte y el Consejo Nacional de Universidades, establecerán en el currículo de los programas de educación primaria, secundaria y superior respectivamente la promoción y educación de la donación de sangre humana responsable, voluntaria, altruista y a repetición”**

“Nuestro interés, es promover una cultura de donación voluntaria de sangre en todas las universidades que conforman parte del CNU, y construir además una sociedad más fraterna, justa y responsable”, señaló el Ing. Talavera, Presidente del CNU. También dijo que la campaña de donación de sangre se promoverá en las universidades miembros del Consejo Superior Universitario Centroamericano, a nivel de Centroamérica.

El Dr. Oscar Gutiérrez, refirió, “A dos días de celebrarse el Día Mundial del Donante de Sangre, quiero expresar mi agradecimiento y felicitaciones a todos hombres y mujeres altruistas, que dan su sangre para salvar vida de una forma generosa y desinteresada. La firma de este convenio no permite promover entre todos ustedes estudiantes, docentes, personal administrativo y todas las Universidades que son miembros del CNU, crear una conciencia en la población sobre la importancia de la donación voluntaria de sangre, ya que promover la donación de sangre, es promover valores éticos y morales, es promover un estilo de vida saludable y es por eso que nosotros apelamos a la solidaridad de todos los estudiantes, ya que con esta acción se puede salvar la vida de cientos de personas, que necesitan de nuestra solidaridad”.

Este convenio marco de colaboración, es un referente de cooperación, pudiéndose suscribir convenios específicos de colaboración interinstitucional entre la Cruz Roja Nicaragüense (CRN) con cada una de las Universidades miembros del CNU. Dicho convenio tendrá una duración de tres años partir de la firma, pudiendo ser modificado mediante adendum o renovado para un nuevo período”.

La firma del convenio fue representada por el **Ing. Francisco Telémaco Talavera Siles**, Presidente del CNU y el **Dr. Oscar Gutiérrez Somarriba**, Presidente de CRN.

Jueves, 12 de junio del 2014

**Oficina de Comunicación e Información**

**Tel. 22651428 ext. 1048**

[www.cruzrojanicaraguense.org](http://www.cruzrojanicaraguense.org)

**“80 AÑOS SIRVIENDO AL PUEBLO DE NICARAGUA”**